



## Ajuntament de Benicàssim

Expte. 20011/2023  
Ref: AC/mr

### ANUNCIO

En relación al recurso de alzada presentado por Marcial Candea Soto al acta del tribunal publicada en fecha 15 de abril de 2024, donde se daba a conocer el resultado de la corrección del primer ejercicio realizado en el proceso selectivo para la provisión por funcionarios/as de carrera de tres plazas de Operario/a de la Brigada pertenecientes a Agrupaciones Profesionales, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, de acuerdo con lo dispuesto en las Ofertas de Empleo Público de 2021 y 2023, mediante oposición, turno libre, solicitando *"la corrección de la plantilla de respuestas y seguir en el proceso selectivo si supero la prueba, para no tener que agotar los recursos existentes."*

Mediante Decreto n.º 2024-1775 de fecha 21/05/2024 se ha resuelto:

**PRIMERO.-** Estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Marcial Candea Soto en fecha 19 de mayo de 2024 con n.º RE 8524 por los motivos expuestos en la parte expositiva.

**SEGUNDO.-** Aplazar la realización del segundo examen a la corrección y publicación por el tribunal de la calificación del Sr. Candea, debiendo transcurrir al menos 2 día hábiles entre la publicación de la nueva fecha de examen y su realización.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal para general conocimiento la estimación del recurso interpuesto.

**CUARTO.-** Notificar la presente resolución al recurrente y dar traslado al Tribunal de selección del presente procedimiento y a la Junta de Personal.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

